

EXPDTE. N°: 207/2004 - P.Com

AUTOR: MUENA Osvaldo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, al señor Gobernador de la Provincia de Río Negro, Parlamento Patagónico, Diputados y Senadores Nacionales y Fuerza Aérea Argentina, la necesidad de incrementar las frecuencias de escalas de la Empresa Aérea Estatal LADE.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MILESI HOLGADO RANEA PASTORINI SANTIAGO ACUÑA
GIMENEZ DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Mayo de 2004